

INFORME DE COMISARIO

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas,
GENETIKAFARMA S.

De acuerdo a la Ley de Compañías y conforme a lo que se estipula en las actas de constitución de la empresa GENETIKAFARMA S.A. presento mi informe que es el resultado, del seguimiento en libros, de las actividades realizadas en el período económico Marzo -Diciembre del año 2006.

Durante el período mencionado se han efectuado egresos e inversiones que exceden el monto del capital social, esto se debe al aporte voluntario de los socios de la empresa, y que se reflejan en el Balance Final con un inventario, que es resultado, además de las adquisiciones, de donaciones voluntarias de algunos socios; por ejemplo: línea telefónica, muebles, menajes, archivadores, etc.

Además se han hecho inversiones en los trámites para obtener los registros sanitarios de algunos productos, equipos computarizados: computador, impresora, etc. Sistema de administración computarizada, etc.

Por el lado del pasivo se encuentran deudas con socios e impuestos por pagar por un valor de alrededor de \$65.000 y de \$80 respectivamente.

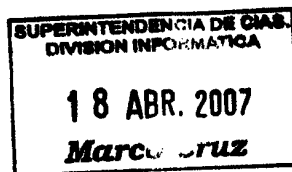
Para el 31 de Diciembre del 2006 el patrimonio está formado por un total de \$4.135,37 mientras que el período arroja una pérdida de 11.059,02 dólares americanos, y esto debido a que no se tienen ingresos por ventas.

Es de esperar que la empresa resuelva los problemas que se generan por la tramitación de los registros sanitarios, importación de materias primas, aprobación de marcas, producción, etc, para conseguir cumplir con los objetivos de la empresa que son básicamente vender los productos y generar los beneficios esperados.

Hasta aquí el informe.

Quito, marzo 5 de 2007

Atentamente



Mónica Barros
Ing. Mónica Barros Rosero
COMISARIA DE GENETIKAFARMA